



79123

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " LATEX HISPANIA,
S. A. ", domiciliada en San Feliu de Llobregat (Barcelona),
Riera de la Salud, número 5, p o r :

"UNA EMBARCACION NEUMATICA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un
nuevo tipo de embarcación neumática, especialmente aplica-
ble a fines deportivos y de recreo, por ejemplo, a la pesca
sobre lagos, rios de corriente mansa, etc., etc. En esta a-
5 plicación, la embarcación que se registra presenta la eviden-
te ventaja de ser propulsada por pedales, dejando completa-
mente libres las manos del tripulante.

La tal embarcación se constituye esencialmente a base
de dos flotadores iguales, del tipo torpedo, entre los que



se sostiene y a los que se solidariza un armazón metálico plegable y desmontable. Este armazón sostiene el asiento para el tripulante, y, frente al mismo, un juego de pedales que mueven una hélice o elemento de propulsión cualesquiera adecuado. El conjunto se completa con un timón asimismo soportado por el armazón dicho y gobernable através de una palanca, cuya extremidad libre queda fácilmente al alcance del tripulante. Normalmente, la embarcación que nos ocupa, será monoplaça, aunque, desde luego, sin grandes inconvenientes podría proyectarse para ser ocupada por dos o mas personas, de manera que todas ellas pudieran actuar sobre los órganos de propulsión, o bien confiando esta labor a una sola. Tampoco, naturalmente, es absolutamente preciso que el mecanismo de propulsión se constituya a base de una hélice y juego de pedales, sino que puede perfectamente estar constituido por unos remos o incluso por una vela o equipo de velas, o por otro medio adecuado cualesquiera.

Se comprende que dentro de lo que constituye su esencialidad, la embarcación descrita, en la práctica, admite una verdadera infinidad de realizaciones distintas, además de los ya apuntados. Estas variaciones podrán referirse de una manera especial a la forma concreta de organización del armazón que soporta el asiento o asientos, y a la manera de solidarizar el mismo a los flotadores. Normalmente este armazón se constituirá a base de segmentos de tubo o varilla de una aleación ligera, articulados o fácilmente acoplables entre sí. El respaldo y asiento se constituirán a base de sendas láminas de material flexible, por ejemplo, lona, solidarizadas a unos correspondientes bastidores desmontables, constituidos según dicho. Por último, de manera



preferente el armazón se fijará a los flotadores simplemente aprisionándolo con unos correspondientes juegos de correas, a este fin previstos en los mismos.

5 El conjunto de la embarcación, fabricado en gran escala, resultará relativamente económico, presentando, dentro de su modestia, unas excelentes cualidades de navegación y maniobrabilidad, y, sobre todo, un bajísimo roce con el agua. Por otra parte, es evidente que el dicho conjunto, una vez deshinchado, desarmado y plegado, ocupará un volumen
10 realmente mínimo, pudiendo ser transportado y almacenado con toda comodidad.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con la presente Memoria Descriptiva se acompaña una lámina de dibujos, en los que, desde luego sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la embarcación perfeccionada que se registra.
15

En los dibujos dichos, las figuras 1 y 2 corresponden a sendas vistas esquemáticas, respectivamente, superior en planta y en perspectiva, del conjunto de la embarcación.

20 Refiriéndonos, pues, a los tales dibujos:

La embarcación comprende en primer lugar dos flotadores iguales 1-1' hinchables, de forma torpedo y tipo normal. A la parte superior de estos flotadores se adaptan y solidarizan mediante correas 2 previstas en los mismos, sendos bastidores metálicos 3-3'. Sobre estos bastidores se apoya todo el conjunto del armazón, solidarizándose a los mismos, en primer lugar, las patas 4 que soportan el marco 5 al que se solidariza la lámina flexible 6, constitutiva del asiento. A este marco 6 se halla solidarizado, preferentemente en forma articulada
25 de manera que su posición resulte graduable, el marco 7 constitutivo del respaldo. En la parte anterior, en posición cen-
30



tral, de manera que puedan ser facilmente actuados por el tripulante, este armazón sostiene un juego de pedales 8, cuyos movimientos de transmiten a la hélice u órganos de propulsión de que se trate, por ejemplo, a través de un correspondiente arbol de transmisión. Por su parte posterior, el armazón que nos ocupa soportará el eje vertical 9 sobre el que gira libremente el timón 10. Finalmente, del dicho eje 9 que soporta el timón, sobresale ortogonalmente un brazo 11 a cuya extremidad se articula la palanca 12 que queda al alcance del tripulante para que pueda maniobrar el conjunto con facilidad.

Resta ya únicamente hacer constar una vez mas, que la embarcación que ha quedado descrita, dentro de lo que constituye su esencialidad, admite una verdadera infinidad de realizaciones distintas, todas las cuales, como es lógico, deberán considerarse comprendidas dentro del ámbito de protección del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Una embarcación neumática, caracterizada por comprender dos flotadores iguales, de tipo hinchable y forma torpedo, que constituyen los laterales, y a los que se solidariza en forma fácilmente montable y desmontable, un armazón metálico plegable y desmontable, que, en posición central, soporta un conjunto de asiento y respaldo para acomodo del tripulante.

2 - Una embarcación neumática, caracterizada porque el armazón referido en la reivindicación anterior, en su parte posterior presenta una prolongación que soporta el eje de giro de un correspondiente timón, cuyos movimientos pueden gobernarse desde el asiento referido, a través de un adecua-



17 FEB
77123

do juego de palancas.

3 - Una embarcación neumática, caracterizada porque el propio armazón referido en la reivindicación 1ª, por su parte anterior central soporta un juego de pedales, situados de manera que puedan ser fácilmente actuados por el ocupante, cuyos movimientos, a través de un sistema adecuado, se transmite a un correspondiente órgano giratorio de propulsión.

4 - Una embarcación neumática.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 17 Febrero 1960.
P.A.

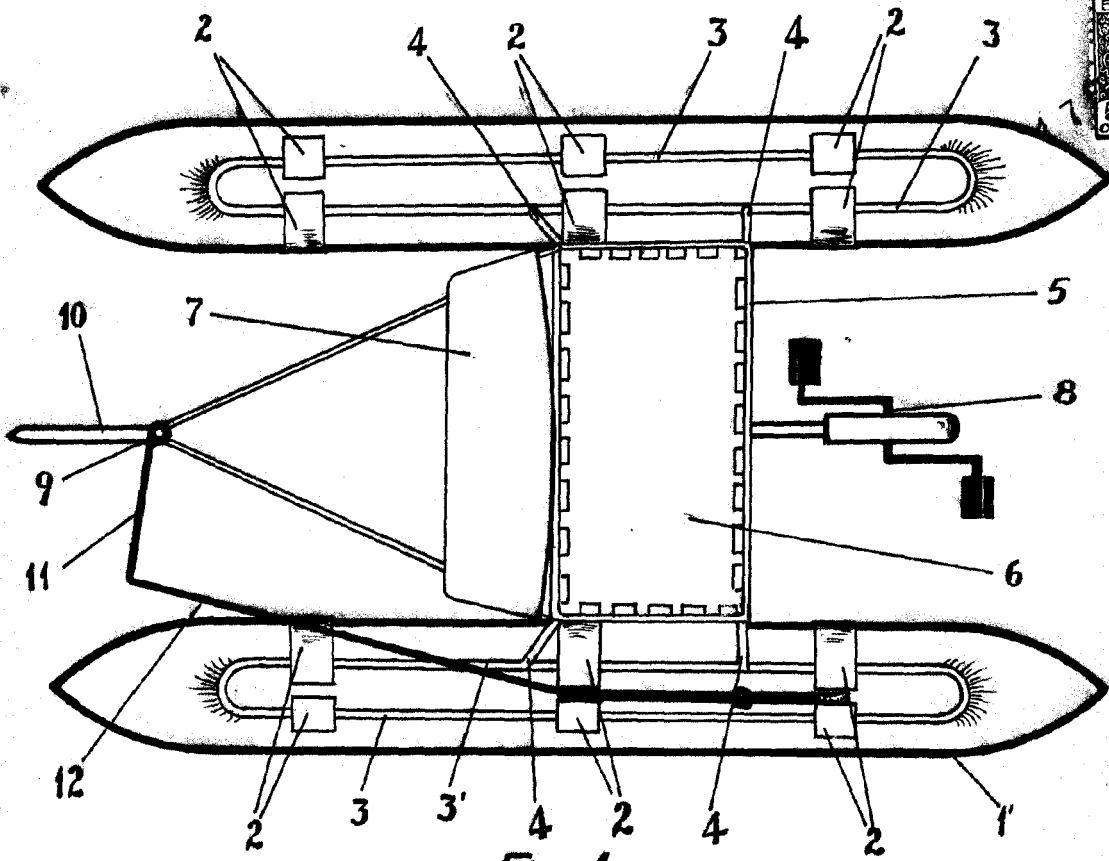


Fig. 1

79123

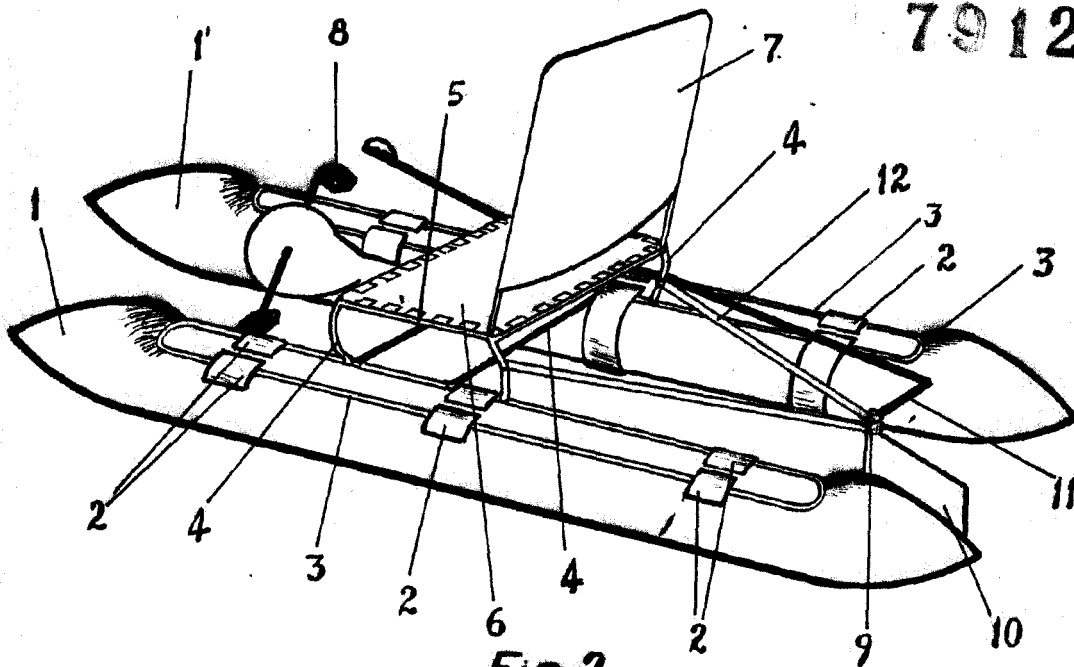


Fig. 2

Barcelona 17 Febrero 1960
P.A.

Escala variable